



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Num. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el sólo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVIII HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1986 NO. 25

GOBIERNO ESTATAL COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION DEFINITIVA SOBRE EL Juicio Privativo de Derechos Agrarios Individuales y Nuevas Adjudicaciones en el Ejido denominado "Cuauhtémoc Cárdenas" municipio de Cajeme, Sonora. 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Rafael Bustamante Gil. 5

EDICTO en Juicio J.Vol. (Declarativo Propiedad) promovió Gabino Gutiérrez Valadez. 3

EDICTO en Juicio Declarativo Propiedad promovió Rosalina Márquez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Concepción Lizárraga Celaya Viuda de Cárnez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Serafina Beltrán Jiménez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Francisco Armenta Osuna y Emilia Guerrero Castelo. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario e Intestamentario a bienes de Cayetano Ramírez Jaime y Soledad Araujo de Ramírez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Pablo Parada Laborín. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José Guadalupe Hernández Ozuna. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Altigracia Galindo Baldenegro. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Manuel Ramírez Rodríguez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Facunda Bustamante y Tomás Ramírez Valenzuela. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Abundio Rubio Mora. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Andronico Gastélum Figueroa. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Eustacio Santillanes Félix. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Salvador Alonso Montero Rivera. 6

AVISO Notarial, Relativo a la sucesión testamentaria de Reynaldo Lizárraga Zapata de Salazar. 6

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Luis Moreno Mendoza. 6

EDICTO en Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, promovió Manuela Valenzuela Guzmán. 6

CONVOCATORIA Remate Primera Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Rogelio Alberto Romo Ruiz contra Felizardo Paco Santos. 6

CONVOCATORIA Remate Primera Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Jorge Alonso Perez, contra Aurelio Heredia Martínez, y Angelica Durazo de Heredia. 6

(Pasa a la Pág. 12)

✓ I S T O PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE NÚMERO 2-2-(1.5) ---
RELATIVO A LA PRIVACION Y RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS EN EL NUEVO CENTRO
DE POBLACION EJIDAL DENOMINADO CUAUHTÉMOC CARDENAS, MUNICIPIO DE CAJEME, DEL
ESTADO DE SONORA; Y

RESULTANDO PRIMERO.- POR OFICIO 13927 DE FECHA 23 DE ---
SEPTIEMBRE DE 1985, EL C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL
ESTADO DE SONORA, REMITIO A ESTA COMISION AGRARIA MIXTA, LA DOCUMENTACION ---
RELATIVA A LA INVESTIGACION GENERAL DE USUFRUCTO PARCELARIO PRACTICADA EN EL ---
NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL DENOMINADO CUAUHTÉMOC CARDENAS, MUNICIPIO DE ---
CAJEME, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, ANEXANDO AL MISMO LA PRIMERA CONVOCATORIA DE
FECHA 28 DE FEBRERO DE 1985 Y EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
EJIDATARIOS CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 1985, DE LA QUE SE DESPRENDE LA ---
SOLICITUD PARA LA INICIACION DE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS EN CONTRA
DEL EJIDATARIO, QUE SE CITAN EN EL PRIMER PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCION --
POR HABER ABANDONADO LA EXPLOTACION COLECTIVA DE LAS TIERRAS DEL EJIDO POR MAS --
DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS; Y LA PROPUESTA DE RECONOCER LOS DERECHOS AGRARIOS DE --
REFERENCIA AL CAMPESINO QUE LAS HA VIVIDO / XPLOTADO COLECTIVAMENTE POR MAS DE --
DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y QUE SE INDICAN EN EL SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA
RESOLUCION.

RESULTANDO SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL
ARTICULO 426 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, ESTA COMISION AGRARIA MIXTA --
EN EL ESTADO DE SONORA, CONSIDERO PROCEDENTE LA SOLICITUD FORMULADA Y CON FECHA
24 DE SEPTIEMBRE DE 1985 ACOPIO INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO PRIVATIVO DE
DERECHOS AGRARIOS POR EXISTIR PRESUNCION FUNDADA DE QUE SE HA INCURRIDO EN LA --
CAUSAL DE PRIVACION PREVISTA POR LA FRACCION 1 DEL ARTICULO 85 DE LA CITADA LEY.
ORDENANDOSE NOTIFICAR A LOS CC. INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CONSEJO DE --
VIGILANCIA Y PRESUNTOS INFRACTORES DE LA LLE, PARA QUE COMPARECERAN A LA ---
AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALLEGATOS PREVISTA POR EL ARTICULO 430 DEL CITADO ---
ORDENAMIENTO, HABIENDOSE SEÑALADO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1985 PARA SU DESAHOGO.

RESULTANDO TERCERO.- PARA LA DEBIDA FORMALIDAD DE LAS ---
NOTIFICACIONES A LAS AUTORIDADES EJIDALES Y PRESUNTOS PRIVADOS SE COMISIONO ---
PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA AGRARIA, QUIEN NOTIFICO PERSONALMENTE A LOS ---
INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CONSEJO DE VIGILANCIA Y PRESUNTOS ---
INFRACTORES QUE SE ENCONTRARON PRESENTES AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA, RECABANDO
LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS; HABIENDOSE LEVANTADO ACTA DE DESAVENCINDAD ANTE ---
CUATRO TESTIGOS EJIDATARIOS EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS AGRARIOS, EN CUANTO A
LOS ENJUICIADOS QUE SE ENCUENTRAN AUSENTES Y QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICARLES ---
PERSONALMENTE, PROCEEDIENDO A HACERLO MEDIANTE CUDULA NOTIFICATORIA QUE SE FIJO --
EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA OFICINA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS ---
LUGARES MAS VISIBLES DEL POBLADO, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1985, SEGUN ---

CONSTANCIAS QUE CORREN AGREGADAS EN AUTOS.

RESULTANDO CUARTO.- EL DIA Y HORA SEÑALADOS PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, SE DECLARO INTEGRADA ESTA COMISION AGRARIA MIXTA ASISTIENDO A LA MISMA EL C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN LA ENTIDAD, ASINTANDOSE EN EL ACTA RESPECTIVA LA

COMPARECENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, NO ASI DEL EJIDATARIO SUJETO A JUICIO, ASI COMO LA RECEPCION DE LOS MEDIOS PROBATORIOS Y ALEGATOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN, POR LO QUE ENCONTRANDOSE DEDIDAMENTE SUBSTANCIADO EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A ESTE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 431 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, PREVIO ESTUDIO Y VALORACION DE LAS PRUEBAS RECADADAS SE ORDENO DICTAR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE Y

CONSIDERANDO PRIMERO.- QUE EL PRESENTE JUICIO DE PRIVACION Y RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS, SE HA SUBSTANCIADO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL MISMO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 12 FRACCIONES I Y II Y 89 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE SE RESPETARON LAS GARANTIAS INDIVIDUALES DE SEGURIDAD JURIDICA CONSAGRADAS EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 CONSTITUCIONALES Y QUE SE CUMPLIO CON LAS FORMALIDADES ESENCIALES DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS DEL 426 AL 431 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

CONSIDERANDO SEGUNDO.- LA CAPACIDAD DE LA PARTE ACTORA, PARA EJERCITAR LA ACCION DE PRIVACION QUE SE RESUELVE SE ENCUENTRA DEMOSTRADA EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE CONFERE EL ARTICULO 426 DE LA LEY DE LA MATERIA.

CONSIDERANDO TERCERO.- QUE CON LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN ANTECEDENTES, SE HA COMPROBADO QUE EL EJIDATARIO HA INCURRIDO EN LA CAUSAL DE PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 85 FRACCION I, DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE QUEDO OPORTUNAMENTE NOTIFICADO EL EJIDATARIO SUJETO A JUICIO; QUE SE HAN VALORADO LAS PRUEBAS OFRECIDAS, PARTICULARMENTE EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS DE FECHA 11 DE MARZO DE 1986, EL ACTA DE DESAVENCINDADO, LOS INFORMES DE LOS COMISIONADOS Y LAS QUE SE DESPRENDEN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS; Y QUE SE SIGUIERON LOS POSTERIORES TRAMITES LEGALES, POR LO QUE ES PROCEDENTE PRIVARLO DE SUS DERECHOS AGRARIOS.

CONSIDERANDO CUARTO.- QUE EL CAMPESINO SEÑALADO SEGUN CONSTANCIAS QUE CORREN AGREGADAS AL EXPEDIENTE HA VENIDO EXPLOTANDO COLECTIVAMENTE LAS TIERRAS DEL EJIDO, POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y HABIENDOSE PROPUESTO SU RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS, CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 1986; DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 72, FRACCION III, 200 Y DEMAS

APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, PROCEDE RECONOCER SUS DERECHOS AGRARIOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 DE LA CITADA LEY EXPEDIR SU CORRESPONDIENTE CERTIFICADO.

POR LO ANTES EXPUERTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS YA MENCIONADOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE RESUELVE:

PRIMERO.- SE DECRETA LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS EN EL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL DENOMINADO CUAUTEMOC CARDENAS, MUNICIPIO DE CAJEME, DEL ESTADO DE SONORA, POR HABER ABANDONADO LA EXPLOTACION COLECTIVA DE LAS TIERRAS DEL EJIDO POR MAS DE LOS AÑOS CONSECUTIVOS AL C.: 1.- AGUSTIN RODRIGUEZ M..

SEGUNDO.- SE RECONOCEN DERECHOS AGRARIOS POR VENIR EXPLOTANDO COLECTIVAMENTE LAS TIERRAS DEL EJIDO POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS, EN EL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL DENOMINADO CUAUTEMOC CARDENAS, MUNICIPIO DE CAJEME, DEL ESTADO DE SONORA, AL C.: 1.- ROSA YANEZ TORUGA VDA. DE R.. CONSECUEMENTE, EXPIDASE SU CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS QUE LO ACREDITE COMO EJIDATARIO DEL POBLADO DE QUE SE TRATA.

TERCERO.- PUBLICUESI ESTA RESOLUCION RELATIVA A LA PRIVACION Y RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS, EN EL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL DENOMINADO CUAUTEMOC CARDENAS, MUNICIPIO DE CAJEME, DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO OFICIAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 433 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, REMITASE AL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGRARIA PARA SU INSCRIPCION Y ANOTACION CORRESPONDIENTE Y A LA DIRECCION DE DERECHOS AGRARIOS, DIRECCION GENERAL DE TENENCIA DE LA TIERRA PARA LA EXPEDICION DE LOS CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS RESPECTIVOS; NOTIFIQUESE Y EJECUTESE.- ASI LO RESOLVIERON LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, EN HERMOSILLO, SONORA, A LOS 28 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1966.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION AGRARIA MIXTA

EL SECRETARIO

EL VOC. RYTE. DEL GOB. FED.

EL VOC. RYTE. DEL GOB. DEL EDO.

EL VOC. RYTE. DE LOS CAMPESINOS.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES, SONORA.

EDICTO

RAFAEL BUSTAMANTE GIL, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, a fin de declarar propietario por prescripción positiva, siguiente inmueble. Terreno ubicado en la Colonia Municipal, sito medidas y colindancias. Al Norte, con 16.00 Mts. con el señor EDUARDO ROBINSON, al Sur, con 11.00 Mts. con calle Francisco I. Madero y con 4.50 Mts. con señora JULIA DE ROBLES, al Este, con 26.00 Mts. con señor RENE NAVARRO Y con 16.50 Mts. con la señora JULIA DE ROBLES, al Oeste, con 40.00 Mts. con propiedad de la empresa Prestini de México, S.A. de C.V. y con propiedad de la Familia Robinson. Con una superficie de 568.60 M2, señalándose tenga lugar este Juzgado Testimonial 10.30 A.M. fecha 29 de septiembre año en curso, citación colindantes, Representación Social, expediente 839-86.

H. NOGALES, SONORA A 25 DE AGOSTO DE 1986.

SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDA.

548-19-22-25

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio J. V. (Declarativo de Propiedad), promovió GABINO GUTIERREZ VALADEZ, a fin de que se declare poseedor del lote No. 10, manzana 50, cuartel XIII, superficie 200.00 M2; siguientes medidas y colindancias: Norte 10 Mts. con calle Enrique Quijada; Sur, 10 Mts. con lote 20; Este, 22.50 Mts. con lote 11; y Oeste, 22.50 Mts. con lote 9, de esta ciudad. C. Juez señaló Trece Horas Seis de Octubre próximo, tenga lugar este Juzgado diligencia a fin de que se presenten colindantes y opositores. Exp. No. 1206-86.

Agosto 27 DE 1986.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO

549-19-22-25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Juicio Declarativo Propiedad, expediente 609-85, promovido por ROSALINA ROMERO VIUDA DE MARQUEZ, objeto adquirir prescripción adquisitiva predio agostadero denominado "EL AGUA CALIENTE", ubicado municipio Huachinera, Sonora; superficie 1,934-38-93 hectáreas; siguientes colindancias: Norte predios "EL ALAMITO", propiedad de NARCISO HARRISON y "SANTA ROSA", propiedad de Rafael Estrada; al Sur con predio "ARROYO HONDO", propiedad de Margarita García de Fimbres; al Este con predio "CHIHUAHUITA", propiedad de Rafael Fimbres; y con predio "GAVILANCITO", propiedad Emilio Burgos; y al Oeste, con predio "LAS AVISPAS", propiedad de Manuel Grajeda. Señalaronse 5 DOCE HORAS DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO para que tenga verificativo en el local de este Juzgado Testimonial, ofrecida.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
FERNANDO SAU ENCINAS.

550-19-22-25.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radícase Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de señora CONCEPCION LIZARRAGA CELAYA VIUDA DE CAÑEZ, convóquese quiénes consideren derecho herencia deducirlo, Junta de Herederos celebrarse este Juzgado CATORCE OCTUBRE PROXIMO DIEZ HORAS. Denuncian JUANA OLIVIA OROZCO LIZARRAGA DE SALAZAR. Expediente 866-86.

H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 20 DE 1986.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. PATRICIA CHAVEZ GARCIA.

641-22-25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SERAFINA BELTRAN JIMENEZ; Convóquese quiénes creánsen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos presentarse DIEZ DOS OCTUBRE AÑO EN CURSO, Local este Juzgado. - Expediente Número 551-84.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA
4 DE SEPTIEMBRE DE 1986.

643-22-25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OREGON, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de FRANCISCO ARMENTA OSUNA y EMILIA GUERRERO CASTELO. - Convóquese quiénes creánsen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos ONCE HORAS DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1986. Local este Juzgado. - Expediente número 1329-85.

CD. OREGON, SONORA, A 27 DE AGOSTO DE 1986.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

644-22-25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OREGON, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Testamentario e Intestamentario a bienes de CAYETANO RAMIREZ JAIME Y SOLEDAD ARAUJO DE RAMIREZ. Convóquese quiénes creánsen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1986. Local este Juzgado. - Expediente número 1358-85.

CD. OREGON, SONORA, A 25 DE AGOSTO DE 1986.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO

646-22-25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OREGON, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ING. PABLO PARADA LABORIN. Convóquese quiénes creánsen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos NUEVE HORAS DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1986. Local este Juzgado. - Expediente número 1222-85.

CD. OREGON, SONORA, A 29 DE AGOSTO DE 1986

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO

647-22-25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE GUADALUPE HERNANDEZ OZUNA; Convóquese quiénes creánsen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA VEITIOCHO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. Local este Juzgado. - Expediente número 1624-86.

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
ROSA MARIA MONTAÑA OAMAYA.

648-22-25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 1187-86. Radícase Juicio Intestamentario, a bienes de ALTAGRACIA GALINDO BALDENEGRO, promovido por RAMON URCUJO BALDENEGRO, señáronse las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar local de este juzgado, junta de herederos, convócase acreedores comparezcan deducir derechos.

H. NOGALES, SON., A 2 DE SEPTIEMBRE DE 1986.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA
LIC. ROSA MARIA CARRILLO B.

649-22-25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 1131-86. Radícase Juicio Intestamentario, a bienes de MANUEL RAMIREZ RODRIGUEZ, promovido por MARIA GRISELDA RAMIREZ PALAFOX DE MAYTORENA, señáronse las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar local de este Juzgado junta de Herederos, convócase acreedores comparezcan deducir derechos.

H. NOGALES, SON., A 3 DE SEPTIEMBRE DE 1986

LA C. SECRETARIA SEGUNDA
LIC. ROSA MARIA CARRILLO B.

650-22-25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NAVOJOA SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FACUNDA BUSTAMANTE Y TOMAS RAMIREZ VALENZUELA. Convóquese quiénes creánsen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS SEIS DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO. - Local este Juzgado. - Expediente número 949-86.

NAVOJOA, SONORA, 26 DE AGOSTO DE 1986

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

C. LIC. SERGIO SALAZAR SANCHEZ.

651-22-25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OREGON, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de ABUNCIO RUBIO MORA. Convóquese quiénes creánsen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1986. Local este Juzgado. - Expediente número 1423-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.
CD. OREGON, SONORA, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 1986

652-22-25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CABORCA, SON.

EDICTO

Radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes ANDRONICO GASTELUM FIGUEROA, convóquese quiénes consideren con derechos herencia y acreedores comparezcan este juzgado deducir derechos. Junta herederos celebrárase ONCE HORAS SEIS DE OCTUBRE DE 1986. Expediente número 855-86.

H. CABORCA, SONORA AGOSTO 27 DE 1986.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

653-22-25

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL
DE GUAYMAS, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EUSTACIO SANTILLANES FELIX. Convoquese quienes crean derecho herencia, deducirlo, Juicio. Junta herederos. DIEZ HORAS DIA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente número 476-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. PEDRO GARCIA MORENO.

654-22-25

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SALVADOR ALONSO MONTERO RIVERA. Convoquese quienes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos 9:30 DIA VEINTINUEVE SEPTIEMBRE ESTE AÑO. Local este Juzgado. Expediente número 1246-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
ROSA MARIA MONTAÑO AMAYA.

655-22-25

EDICTO

Al margen, un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. ELIAS ZAIED DABDOUB notario publico número 74, Nogales, Sonora, México. Hago saber: que por escritura número 2,953, de fecha 21 de agosto de 1986, otorgada ante mí, se radica la sucesión testamentaria de la señora REYNALDA LIZARRAGA ZAPATA DE SALAZAR en la cual los señores REBECA ELENA SALAZAR LIZARRAGA, Y REYES SALAZAR ACEVEDO, la primera acepta la herencia y el último el cargo de albacea, manifestando que procede a formar el inventario de los bienes de la sucesión.

H. NOGALES, SONORA, MEXICO, A 23
DE AGOSTO DE 1986

LIC. ELIAS ZAIED DABDOUB
NOTARIO PUBLICO NO. 74

656-22-25

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.**

EDICTO

Juicio Declarativo de Propiedad, expediente 408-86, promovido por LUIS MORENO MENDOZA, adquirir prescripción adquisitiva lote seis manzana 54 "E" fundo legal esta ciudad, ubicado calle 11 avenida 9 y 10, superficie 760.0 M2, siguientes medidas y colindancias: Norte Callejón Municipal 20.00 metros; Sur Calle 11 con 20.0 metros; Este lote siete propiedad de Javier Esteban Villa García 38.0 metros; Oeste lote cinco propiedad de Rosario López de Guerrero 38.0 metros. Señalarse las DOCE HORAS DIA TRECE DE OCTUBRE PROXIMO, tenga lugar testimonial ofrecida.

C. SECRETARIO DEL RAMO PENAL
EN FUNCIONES DE LO CIVIL
LIC. FRANCISCO J. BERMUDEZ BELTRAN

657-22-25-28

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL
DE GUAYMAS, SONORA.**

EDICTOS

MANUELA VALENZUELA GUZMAN, promovido este Juzgado diligencia Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum para que se declare prescripción adquisitiva su favor, sobre terreno urbano, ubicada a espaldas de las edificaciones empresa PEPSI COLA, localizada en la laguna del Caliche de esta ciudad, con superficie total (197.00 M2) ciento noventa y siete metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte: En una línea quebrada tres veces, mide primero ocho metros, y después cuatro metros noventa y dos centímetros, y por último cuatro metros, como colindantes en las dos primeras líneas antes citadas a la señora FRANCISCA SEDANO RAMIREZ y en la última de estas el señor RIGOBERTO DURAN. Sur: Ocho metros cuarenta centímetros, colindando con callejón sin nombre. Este: 17.00 metros colindando con CAROLINA MORALES. Oeste: 14.00 metros veinte centímetros con RIGOBERTO como se desprende en el expediente que se acompaña. Información

Testimonial. Este Juicio. DIEZ HORAS DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, tiene colindantes y parientes sucesores derecho prescripción. Subscrito. Expediente 1495-86.

GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 24 DE 1986
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. PEDRO GARCIA MORENO

658-22-25-28

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE:
PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. No. 1348-85, promovido por el señor Lic. ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, endosatario en procuración de banco SOFIMEX, S.N.C., contra el señor FELIZARDO PAGO SANTOS, señalándose las 10.00 HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, para que tenga lugar en este Juzgado el Remate en Primera Almoneda del Inmueble siguiente:

Lote de terreno y sus construcciones, ubicado en Calle Espridión Ahumada No. 86 Villa de Seris, en esta ciudad, de una superficie de 244.05 metros cuadrados, que colinda al Norte en 40.00 metros con propiedad de Ernestino Castro Romero; al Sur, en 40.00 metros con propiedad de Ismael Araulo; al Este, en 7.29 metros con calle Espridión Ahumada y al Oeste, en 5.00 metros con propiedad de Ismael Zamorano. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$33,032,800.00 (SON. TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 9 DE 1986
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

MIRNA CANEZ RIVERA.

662-23-24-25

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.**

CONVOCATORIA REMATE:
PRIMERA ALMONEDA.

Exp. No. 802-86, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE ALONSO PEREZ, Vs. AURELIO HEREDIA MARTINEZ Y ANGELINA DURAZO DE HEREDIA, señalándose las DOCE TREINTA HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar local de este Juzgado, remate siguiente bien: "... Fracción Oeste del lote número 8 de la manzana No. 43 del Fraccionamiento Colonia los Virreyes esta ciudad, con superficie de 295.92 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Norte en 12.33 M. con Calzada de los Virreyes; Sur: 12.33 mts, con lote número 7 de la misma manzana 43; Este en 24.00 mts, con fracción de lote 8 y Oeste: en 14.00 metros con lote número 10 de la misma manzana 43". ... Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$6,123,800.00 (SEIS MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

H. NOGALES, SON., A 5 DE SEPTIEMBRE DE 1986

L.A.C. SECRETARIA SEGUNDA
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.

663-23-24-25

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C. SON., MEX.**

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad Exp. No. 1064-85, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. ARTURO GODOY JARAMILLO, en contra de SALVADOR GALLARDO SANCHEZ, ordenándose sacar a remate el bien inmueble embargado. ... Fracción Norte del lote No. 10, manzana No. 91 fundo legal de esta ciudad, superficie 555.067 M2 colindancias: Norte, 21.80 metros con callejón Guadalupe Victoria; Sur, 21.80 metros con lote 10 fracción Sur; Este, 25.65 metros con calle 5a., Oeste, 25.65 metros con lote No. 8. Valor \$2,934,294.00 Convoquese a postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$2,934,294.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) celebrará en Primera Almoneda de remate las diez horas del día treinta de septiembre del año en curso.

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 13
DE AGOSTO DE 1986

**LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA**

664-23-24-25

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil número 1810-82, promovió UNIBANCO, S.N.C., contra HUMBERTO PAVLOVICH SUGICH y OLGA CONTRERAS VALENZUELA DE PAVLOVICH, señalándose ONCE HORAS SIETE DE OCTUBRE PROXIMO, celebrarse Remate Primera Almoneda, siguientes bienes: Casa habitación ubicada Paseo del Manantial 54 y terreno en la cual se encuentra construida, lote 13, y fracción lote 14, manzana IX, ciudad, superficie de 600.00 M2 y siguientes medidas y colindancias: Norte 24.00 metros, Calle Paseo del Manantial; Sur 7.26 metros, lote 7, y 16.74 metros, lote 8; Este 25.00 metros, fracción lote 14; y Oeste 25.00 metros, lote 12. ... \$24,210,000.00. ... Fracción terreno rústico, ubicado predio "El Carrizal", Costa de Hermosillo, poso profundo, perteneciente al mismo, con número de registro local de la Secretaría de Agricultura y Recurso Hídricos 19-05 y Registro Nacional 76-31-929-428), inmueble que se localiza siguiente manzana: Norte línea quebrada 715.00 metros y 645.00 metros, Ingeniero Francisco Jacques; Sur 1400.00 metros, Israel Raulif A. Acosta Zazueta; Este 729.92 metros y 699.80 metros, Ingeniero Francisco Jacques y Campos "Santa Adelaida" y "Baja California", propiedad Hermanos Danesse, calle de por medio y Oeste, 729.00 metros, Israel Raulif A. Acosta Zazueta. ... \$33,000,000.00. ... Sirviendo base remate \$59,210,000.00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.

HERMOSILLO, SON., SEPTIEMBRE 9 DE 1986
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. HORTENSIA ARVIZU DE GYVES.

665-23-24-25

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil número 2411-85, promovió CAZARES, S.A. DE C.V., contra JUAN CARLOS ASTIAZARAN G., señalándose las DIEZ HORAS TRECE DE OCTUBRE PROXIMO, celebrarse Remate. Primera Almoneda, siguiente bien: ... Fracción este lote 1 y construcciones en el mismo lote, manzana XVIII, Cuartel Prados del Centenario, superficie 180.00 M2, ciudad, y siguientes medidas y colindancias: Norte 9.00 metros, Calle Edel Castellanos; Sur 7.20 metros, lote 13; Este 22.50 metros, Canal; y Oeste 22.50 metros, fracción Oeste mismo lote. ... Sirviendo base remate \$13,750,000.00 (TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.

HERMOSILLO, SON., SEPTIEMBRE 3 DE 1986.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. GILBERTO LEON LEON

666-23-24-25

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil número 2420-85, promovió BANCOMER, S.N.C. contra JOSE LUIS CHAVEZ SOTO, señalándose ONCE HORAS DIECISEIS DE OCTUBRE PROXIMO, celebrarse Remate Primera Almoneda, siguiente bien: ... Solar urbano y construcciones en el existente, superficie 225.00 M2, ubicado Manzana 41, lote 13, cuartel XII, esta ciudad, y siguientes medidas y colindancias: Norte 10.00 metros, lote 9; Sur 10.00 metros, Avenida Angel García Burtel; Este 22.50 metros, lote 14; y Oeste 22.50 metros, lote 12. ... Sirviendo base remate \$4,987,500.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y postura legal cubra las dos terceras partes dicho avalúo.

HERMOSILLO, SON., SEPTIEMBRE 3 DE 1986

SECRETARIO XSGUNDO DE ACUERDOS
LIC. HORTENSIA ARVIZU DE GYVES.

667-23-24-25

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**
EDICTO**CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.**

Expediente No. 897-85, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL NOROESTE, S.N.C., contra CONRADO ANTUNEZ MEZQUITA, el C. Juez señalo las 12.00 horas del día 2 de Octubre de 1986, para que tenga lugar en este Juzgado, remate en primera y publica almoneda, de los siguientes bienes:

Un aparato de refrigeración marca MON. TOMERY-WARN SIGNATURE, modelo UFO-3263-C, serie 67DA5100, en regulares condiciones de uso, valor \$125,000.00. - Una balanza medica marca TORINO, con sello de la Dirección General de Normas No. 367150, en buenas condiciones, valor \$60,000.00. - Una aspiradora marca ELECTROLUX, modelo 2-323, serie No. 923-42-00712, color naranja, en buenas condiciones, valor \$38,000.00. - Un librero de aluminio con entrapaños de carton, color oro blanco, de tres niveles, en regulares condiciones de uso, valor \$12,000.00. - Un sillón ejecutivo, tapizado en vinil color beige, en regulares condiciones de uso, valor \$20,000.00. - Un sillón secretarial, tapizado en vinil color café, en regulares condiciones de uso, valor \$15,000.00. - Una enciclopedia compuesta de 20 tomos de la colección Aguilar, Editorial Aguilar Cincuentenario, empastados en color marfil, en buenas condiciones, valor \$18,000.00. Sirviendo de base de remate la cantidad de \$289,000.00 M.N., siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

HERMOSILLO, SON., AGOSTO 17 DE 1986.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. CECILIA ACEVES PACHECO.

690-24-25-26.

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBTREGON, SONORA.**
EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 1213-85, promovido por licenciado René Ramírez Buente, endosatario en procuración Industrias Unidas Agropecuarias, S.A. de C.V., contra MARCO ANTONIO BELTRAN QUIROZ, ordenese remate primera almoneda, siguientes bien inmueble: 13-50-00 frasca hectáreas, cincuenta áreas, cero centáreas, ubicadas, en fracciones sur de los lotes cuatro y cinco, manzana 1217, Valle del Yaqui, Son., convóquese postores y acreedores, siendo postura legal que cubra las 2/3 partes de \$475,000.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), el remate se verificará en este Juzgado a las 10.00 horas del día 15 de octubre de 1986.

CD. OBTREGON, SON., SEPTIEMBRE 12 DE 1986.

SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
SECRETARIO PRIMERO

LIC. JOSE VILLAVICENCIO MARTINEZ.

681-24-25-26

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA.**
EDICTOS

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JORGE CABALLERO en contra de RICHARD ROBERTSON, ordenese sacar remate siguiente inmueble: Sobre los derechos que tiene el señor RICHARD ROBERTSON en el Fideicomiso Bancario Número H-463 con BANCO NACIONAL DE MEXICO, Suc. San Carlos Nuevo Guaymas, sobre tres casas en el lote número 91, sector residencial Villa Hermosa, ubicado en la comisaría de nuevo Guaymas, de este municipio, con superficie de (500.00 M2) quinientos metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte: 20.00 metros con lote número 90. SUR: 20.00 metros con lote número 92. ESTE: 25.00 metros con zona federal adyacente al propio lote número 91; OESTE: 25.00 metros con camino Loma Bonita. Será postura legal las dos terceras partes de \$6350,000.00 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) importe avalúo pericial, diligencia de remate celebrarse diez horas día Veihuno de Octubre del año en curso. Presentarse postores este juzgado. Expediente 735-82.

GUAYMAS, SONORA, SEPT. 3 DE 1986

EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ.

682-24-25-26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
**DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.**
EDICTOS

Ejecutivo Mercantil, promovido por ROGELIO LOPEZ en contra de JOSE JAVIER NAJERA, ordenese sacar remate siguiente mueble: Un automóvil marca Dodge D-150, tipo pickup Ram, modelo 1983, color blanco artico, capacidad de media tonelada, hecho en México, número de serie 13-11438, certificado 6366072, motor de ocho cilindros 360 PC, transmisión manual de cuatro velocidades, dirección hidráulica, vestidura de tela y vinillo. Será postura legal dos terceras partes de \$900.00.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) según importe avalúo pericial, diligencia de remate celebrarse DOCE HORAS DIA CATORCE DE OCTUBRE próximo este juzgado. Convócase postores. Expediente 101-86.

GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 26 DE 1986

EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDO

C. JESUS LEYVA CHAVEZ.

683-24-25-26

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBTREGON, SONORA.**
EDICTO

Juicio Hipotecario, expediente número 712-86, promovido por LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, apoderado de Bancomer, S.N.C., en contra de JOSE SALVADOR GONZALEZ MORENO, ordenese remate primera almoneda, siguiente bien inmueble: predio urbano ubicado en la comisaría de Providencia, municipio de Cajeme, Sonora, con superficie de 600.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 20.00 metros, carretera a Bacum, al sur, en 20.00 metros con población de Providencia, Sonora; al Este, en 30.00 metros, señora Patricia Sánchez y al Oeste, en 30.00 metros, señor Morales; convóquese postores y acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes de: \$177,160.00 (Quince millones seiscientos ochenta y tres mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), remate verificarse local este juzgado el día nueve de octubre del año en curso a las diez horas.

CD. Obregon, Sonora, Septiembre 10 de 1986.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO
DEL RAMO CIVIL.

LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS

696-25-27

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO SONORA**
EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: DISTRIBUIDORA ZAN ZUSY

Auto fechado de Agosto veintisiete de mil novecientos ochenta y seis admitiéndose demanda Juicio Sumario Civil vs. Distribuidora Zan Zusy por protestar ignorar domicilio mandose emplazar por medio de edictos, publicandose por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial y Periódico El Imparcial y en el diario de Mayor Circulación de la Ciudad de Guadalajara Jalisco, conteste demanda dentro de treinta días contados última publicación previniéndose dentro del mismo término designe casa ubicada en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones y demás diligencias apercibido de no hacerlo así las subsiguientes y aun las de carácter personal le surtirán efectos en los estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE No. 1439-86

Hermosillo, Sonora a 11 de Septiembre 1986.

695-25-26-27

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**
CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA.

Exp. No. 453-85, relativo al Juicio Hipotecario promovido por LUIS GONZAGA CONTRERAS, Apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.N.C., en contra de RAMON MORENO LAUTERIO y SOCORRO GALLEGOS DE MORENO, C. Juez mandó rematar en Segunda Almoneda Pública y al mejor postor el inmueble siguiente:

Lote urbano 12, manzana XLVI, Colonia Porfirista con superficie de 488.50 Mts. y colinda: Norte 19.50 Mts. con lote 9 Sur; Igual medida con calle Gabriela Mistral; Este en 21.00 Mts. con lote 11; Oeste igual medida con lote 13.

Valor comercial según avalúo pericial: 328 125,000.00 Moneda Nacional, con rebaja del 20 por

ciento sobre precio que sirvió de base.

Al efecto ordeno anunciar la venta y convocar a postores por este conducto y señalo las DOCE HORAS SIETE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar, en el local de este Juzgado, en la inteligencia de que servirá de base para la subasta el valor comercial del inmueble a rematar y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor. Con rebaja del 20 por ciento sobre dicho valor.

Hermosillo, Sonora, 12 de septiembre de 1986.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO.

697-25-28

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBTREGON, SONORA.**
EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio y testamentario a bienes de JESUS ZUNIGA LOPEZ. Convóquese quienes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1986. Local este juzgado. Expediente número 1437-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

CD. OBTREGON, SONORA A 3 DE SEPTIEMBRE DE 1986.

698-25-28

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.**
EDICTO

Expediente 393-86, radicose este Juzgado Juicio Intestamentario a bienes de TRINIDAD SOTO DURAZO, convóquese quienes consideren derecho herencia y acreedores presentarse deducirlos. Junta herederos DIEZ HORAS QUINCE DE OCTUBRE PRÓ XIMO.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
C. FERNANDO SAU ENCINAS.

699-25-28

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C. SON. MEX.**
EDICTOS

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad Expediente No. 973-86, auto fechado VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, radicose Intestamentario a bienes de JESUS MIRANDA LEON, promovido por REBECA OCHOA DE MIRANDA, convóquese presuntos herederos y acreedores deducir derechos, término Artículo 771 del Código Procesal Civil, celebración junta de herederos las DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A
28 DE AGOSTO DE 1986.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.

700-25-28

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.**
EDICTO

Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora FRANCISCA ROCHIN DE FRAJIO. Convóquese quienes consideren derecho herencia y acreedores; presentarse a deducirlos. Junta de herederos y nombramiento de albacea, celebrase en este Juzgado el día SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a las DOCE TREINTA HORAS. Expediente No. 327-86.

CANANEA, SONORA, A 27 DE AGOSTO DE 1986.

SECRETARIA PENAL EN FUNCIONES DE LO CIVIL
C. MARIA ELENA LEON PARRA.

701-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUCIA IBARRA VDA. DE ARVAYO; Convoquese quiénes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio Junta herederos DIEZ HORAS DEL DIA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente número 433-86.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
C. FERNANDO SAU ENCINAS.

702-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA DOLORES HERRERA LOPEZ, convoquese quiénes consideren con derecho herencia y acreedores comparezcan este Juzgado deducir derechos. Junta herederos y nombramiento albacea, celebrarse ONCE HORAS DEL DIECISEIS DE OCTUBRE AÑO EN CURSO. Expediente 868-86. Denunciante MARIA ELENA MARTINEZ DE LIZARRAGA.

H. CABORCA, SONORA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 1986

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

703-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GUADALUPE ALVAREZ GRIJALVA; Convoquese quiénes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio Junta herederos LAS DOCE HORAS DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1986. Local este Juzgado. Expediente número 545-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. ROSA MARIA MONTAÑO AMAYA.

704-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CARMEN GRANILLO MADRID VDA. DE RAMIREZ; Convoquese quiénes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio Junta herederos DIEZ HORAS DIA TRECE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente número 414-86.

C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL DE ACUERDOS
FERNANDO SAU ENCINAS.

705-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radícase Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JUAN UREÑA FLORES, convoquese quiénes consideren con derecho herencia y acreedores comparezcan este Juzgado deducir derechos. Junta herederos y nombramiento albacea, celebrarse DOCE HORAS DIEZ DE OCTUBRE AÑO EN CURSO. Expediente 932-86. DENUNCIANTE: JOSEFINA REYES ESPINOZA.

H. CABORCA, SONORA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 1986.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

706-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Sres. ELOISA CORDOVA DE BUSTAMANTE y EDUARDO BUSTAMANTE FIGUEROA; Convoquese quiénes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio Junta de herederos a las DIEZ HORAS DIA 9 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado, expediente número 375-86.

EL C. SECRETARIO DEL RAMO PENAL
EN FUNCIONES DE LO CIVIL
FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ BELTRAN.

707-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CANDELARIO AYALA SOLIS; Convoquese quiénes creáse derecho herencia deducirlo Juicio Junta herederos LAS DIEZ HORAS DEL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1986. Local este Juzgado. Expediente número 1239-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

CD. OBREGON, SONORA, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 1986

708-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GUADALUPE ROJAS DE VALENZUELA; Convoquese quiénes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio Junta herederos LAS NUEVE HORAS DEL DIA 8 DE OCTUBRE de 1986. Local este Juzgado. Expediente número 765-86.

CD. OBREGON, SONORA, A 8 DE SEPTIEMBRE DE 1986.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

709-25-28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA PUERTO PENASCO, SONORA.

EDICTO

Radícase Expediente No. 315-86, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MANUEL FRAUSTO HERNANDEZ, fundamento Artículo 771 del Código Procesal Civil, convoquese a quiénes consideren derecho a herencia; fin de presentarse a deducir derechos correspondientes. Junta de herederos respectivo tendrá lugar este Juzgado a las TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

PUERTO PENASCO, SONORA, A 8 DE SEPTIEMBRE DE 1986

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
C.P. LIC. LAURA IRENE SALDATE VASQUEZ.

710-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto: Agosto 28 de 1986, señalaron de nueva cuenta las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE AÑO en curso, tenga lugar local de este Juzgado Junta de herederos a bienes de LIC. ZARINA MONTEVERDE VDA. DE AVILEZ; convoquese acreedores comparezcan deducir derechos. Exp. No. 313-79.

H. NOGALES, SON., A 4 DE SEPTIEMBRE DE 1986

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

LIC. ROSA MARIA CARRILLO B.

711-25-28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CANANEA, SONORA.

EDICTO

BAUDELINA DUEREZ DE HOLGUIN, promovió Vía de Jurisdicción Voluntaria, Juicio Declarativo de Propiedad, a fin de que se declare que ha devenido propietaria del solar número 14, de la manzana número 84, con superficie de 400 metros cuadrados, del fundo legal de esta población, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 10 metros con callejón Pesqueira; al Sur, 10 metros con avenida Guerrero; al Este 40 metros con Solar No. 12 y al Oeste 40 metros con solar número 16 de la misma manzana 84. Información Testimonial, recibírase VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS. Expediente No. 352-86.

CANANEA, SONORA, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 1986

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

691-25-28-31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CANANEA, SONORA.

EDICTO

EMMA GRIJALVA DE SO, promovió Vía de Jurisdicción Voluntaria, Juicio Declarativo de Propiedad, a fin de que declare que ha devenido propietaria del solar número 17, mitad Oeste número 15, de la manzana número 119, del fundo legal de esta población, con superficie de 400 metros cuadrados, con la construcción ahí existentes, y las siguientes medidas y colindancias: al Norte 15 metros, con avenida Nuevo León; al Sur 15 metros con Callejón Madero; al Oeste 40 metros con solar número 19; y al Este 40 metros con la Fracción Este del Solar No. 15, de la propia manzana 119. Información Testimonial, recibírase el día SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS. Expediente No. 321-86.

CANANEA, SONORA, A 29 DE AGOSTO DE 1986

SECRETARIA PENAL EN FUNCIONES
DE LO CIVIL
C. MARIA ELENA LEON PARRA.

692-25-28-31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CANANEA, SONORA.

EDICTO

FRANCISCO LUGO RIVERA, promovió Vía de Jurisdicción Voluntaria, Juicio Declarativo de Propiedad, a fin de que se declare que ha devenido propietario del solar número 10 de la manzana número 84, del fundo legal de esta ciudad, con superficie de 106 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al Norte 5 metros con callejón Pesqueira; al Sur 5 metros, con propiedad del señor JUAN VALENZUELA; al Este 21.20 metros con propiedad del señor Alejandro Castro; y al Oeste 21.20 metros con propiedad del señor Francisco Estrada y la construcción ahí existente. Información Testimonial, recibírase el día OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS. Expediente No. 84-86.

CANANEA, SONORA, A 29 DE AGOSTO DE 1986

SECRETARIA PENAL EN FUNCIONES
DE LO CIVIL
C. MARIA ELENA LEON PARRA.

693-25-28-31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radícase Juicio Declarativo de Propiedad, expediente No. 902-86, ROSA ELENA CAMACHO DE VALENCIA, adquirió por prescripción POSITIVA TERRENO URBANO UBICADO EN ESTE MUNICIPIO CON SUPERFICIE 176 metros cuadrados, colindancias: Norte, 16 metros con Arturo Ramirez Rodriguez; Sur, 16 metros con Amanda Martinez Bojórquez; Este, 11 metros con Ramón Contreras Ruiz; Oeste, 11 metros con avenida Oquitoa. Información Testimonial 10.00 HORAS. VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 1986.

H. CABORCA, SONORA, A 28 DE AGOSTO DE 1986

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

694-25-28-31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Jurisdicción Voluntaria Declarativo de Propiedad expediente 1709-86 promovido RUBEN NAVARRO BURROLA, acreditar posesión fracción norte lote 39 manzana 35 fundo legal esta ciudad, superficie 81.25 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte 16.25 metros, lote 37; Sur igual medida, fracción Sur mismo lote 39; Este 5.00 metros, lote 38 y Oeste igual medida, calle Puebla. Testimonial verifícase local este juzgado DIEZ HORAS VEINTIOCHO DE OCTUBRE PROXIMO.

CD. OBREGON, SON., SEPTIEMBRE 8 DE 1986.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS:
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS.

712-25-28-31

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRAVIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio No. 451453, de fecha 13 de Marzo de 1986, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto nacional denominado "EL BANCILLO", ubicado en el Municipio de MAGDALENA DE KINO, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 30-48-32 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: "FOTERO DE SERNA", de Manuela Castro de Pontes y Juan Pontes Galaz.

AL SUR: Terrenos del Ejido "EL COYOTILLO", "CAMPO GUADALUPE", de María Luisa Valles de Pontes.

AL ESTE: "EL TOFAHUT", de Juan Pontes Galaz.

AL OESTE: Terrenos del Ejido "EL COYOTILLO".

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el Periódico de Mayor Circulación, por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de MAGDALENA DE KINO, Estado de SONORA, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, comparezcan ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Avenida Serdán No. 17 Oriente, Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentarse el deslinde no comparezcan al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 27 de Agosto de 1986.
 T A M E N T E
 SUPLENTE DEL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO
 LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIO EN JEFE LUIS CAMPANER GUERRERO.
 (RIFA-470417) (CAGL-550924)
 REFORMA AGRARIA
 Delegación en Sonora

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRAVIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio No. 451453, de fecha 13 de Marzo de 1986, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto nacional denominado "EL TABALITO", ubicado en el Municipio de HUACHINERA, con superficie aproximada de 4,000-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: EJIDO CHINEGA DE HORCONES.

AL SUR: NIDO DE AGUILA.- JUAN MARTINEZ HERRERA.

AL ESTE: ESTADO DE CHIHUAHUA.

AL OESTE: "EL PORVENIR".- GABRIEL FUENTES GUTIERREZ.
 "EL NOGALITO".- MANUEL GUAYADA GARCIA.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el Periódico de Mayor Circulación, por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de HUACHINERA, Estado de SONORA, y en los Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, comparezcan ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Avenida Serdán No. 17 Oriente, Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentarse el deslinde no comparezcan al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 28 de Agosto de 1986.
 T A M E N T E
 SUPLENTE DEL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO
 LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIO EN JEFE LUIS CAMPANER GUERRERO.
 (RIFA-470417) (CAGL-550924)
 REFORMA AGRARIA
 Delegación en Sonora

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRAVIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio No. 452122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto nacional denominado "EL BANCILLO", ubicado en el Municipio de MAGDALENA DE KINO, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: "CAMPO GUADALUPE", de María Luisa Valles de Pontes.

AL SUR: "CAMPO GUADALUPE", de María Luisa Valles de Pontes.

AL ESTE: "EL TOFAHUT", de Juan Pontes Galaz.

AL OESTE: "EL TOFAHUT", de Juan Pontes Galaz.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el Periódico de Mayor Circulación, por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de MAGDALENA DE KINO, Estado de SONORA, y en los Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, comparezcan ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Avenida Serdán No. 17 Oriente, Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentarse el deslinde no comparezcan al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 27 de Agosto de 1986.
 T A M E N T E
 SUPLENTE DEL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO
 LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIO EN JEFE LUIS CAMPANER GUERRERO.
 (RIFA-470417) (CAGL-550924)
 REFORMA AGRARIA
 Delegación en Sonora

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRAVIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio No. 451453, de fecha 13 de Marzo de 1986, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto nacional denominado "EL TABALITO", ubicado en el Municipio de HUACHINERA, con superficie aproximada de 4,000-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: "RANCHO SAN AGUSTIN".- HILDA CANAL MARTINEZ.
 "RANCHO SAN AGUSTIN".- RAUL ARIZON.

AL SUR: "RANCHO AMANES".- EVARDO MANDEZ.
 "RANCHO LA POLVARED".- HUMBERTO NORIEGA.

AL ESTE: "RANCHO SAN AGUSTIN".- ADELA TORRES.

AL OESTE: "RANCHO EL CARIBULLO".- ROLANDO MARTINEZ.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el Periódico de Mayor Circulación, por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de HUACHINERA, Estado de SONORA, y en los Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, comparezcan ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Avenida Serdán No. 17 Oriente, Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentarse el deslinde no comparezcan al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 28 de Agosto de 1986.
 T A M E N T E
 SUPLENTE DEL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO
 LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIO EN JEFE LUIS CAMPANER GUERRERO.
 (RIFA-470417) (CAGL-550924)
 REFORMA AGRARIA
 Delegación en Sonora

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio N° 451465 de fecha 13 de Marzo de 1986, Autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno Presunto Nacional Denominado: "LA SIERRITA", con Expediente Instaurado N° 53778, con superficie aproximada de 1,000-00-00 Has., Ubicado en el Municipio de CABURCA, ESTADO DE SONORA, y con las siguientes colindancias:

AL NORTE: EJIDO TAJITOS.
AL SUR: "SAN FRANCISCO", - ENDIMA Y CONCEPCION ROSALES.
AL ESTE: EJIDO TAJITOS.
"LA QUEBADA", - GILBERTO GARCIA VALENZUELA.
AL OESTE: "INACINADO", - JUAN JACAIT TULLER.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Estado Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de CABURCA, ESTADO DE SONORA, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Ave. Sardiña N° 17, Col. Centro, de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las Personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el Deslinde, no concurren al mismo se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 25 de Agosto de 1986.

ATENTAMENTE.
SUPRACIO NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
(RIPA-470417) (CAGL-550924).

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio N° 451465 de fecha 13 de Marzo de 1986, Autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno Presunto Nacional Denominado: "EL PLOMITO", con Expediente Instaurado N° 135885, con superficie aproximada de 2,500-00-00 Has., Ubicado en el Municipio de PITUITO, ESTADO DE SONORA, y con las siguientes colindancias:

AL NORTE: "LA CANDELARIA", de Martín Leon Lizaraga.
AL SUR: Terrenos del EJIDO VICTORIA Y LIBERTAD
"EL CARDEN", de Jorge Gastelum Mondragón.
"ARROYO LOS PALOS", de Oscar Salazar Flores.
AL ESTE: Terreno Presunto Nacional libre de ocupación.
"LA AGOSTURA", de Alejandro Contreras Sotelo.
"LA TORTILLA", de Heberto Salazar Monroy.
AL OESTE: "CORPUS CRISTI", de Ignacio Alvarez Barcelo.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Estado, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de PITUITO, ESTADO DE SONORA, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Ave. Sardiña N° 17, Col. Centro, de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las Personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el Deslinde, no concurren al mismo se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 8 de Agosto de 1986.

ATENTAMENTE.
SUPRACIO NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
(RIPA-470417) (CAGL-550924).

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio N° 451465 de fecha 13 de Marzo de 1986, Autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno Presunto Nacional Denominado: "LA TIJA", con Expediente Instaurado N° 14144, con superficie aproximada de 787-40-65 Has., Ubicado en el Municipio de MAGOZARI, ESTADO DE SONORA, y con las siguientes colindancias:

AL NORTE: "EL TORO", de Norma Lidia Moreno de Frisby.
AL SUR: "EL CALABO", de Norma Lidia Moreno de Frisby.
AL ESTE: "LAS MOCCAS", de Norma Lidia Moreno de Frisby.
"EL HUEJICO", de Crescencia Grigalva G.
AL OESTE: "EL BELLORAL", de Sergio Britesee.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Estado, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de MAGOZARI, ESTADO DE SONORA, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Ave. Sardiña N° 17, Col. Centro, de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las Personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el Deslinde, no concurren al mismo se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 13 de Agosto de 1986.

ATENTAMENTE.
SUPRACIO NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
(RIPA-470417) (CAGL-550924).

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio N° 451465 de fecha 13 de Marzo de 1986, Autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno Presunto Nacional Denominado: "EL TOPAHUI", con Expediente Instaurado N° 135885, con superficie aproximada de 28-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: "POTRERO DE SERNA", de Juan Pontes Galaz y Manuela C. de Fontes.
AL SUR: "CAMPO GUADALUPE", de María Luisa Valles de Fontes.
AL ESTE: "EL DUENDE", de María Luisa Valles de Fontes.
AL OESTE: "EL RANCHITO", de G. Enrique Fontes Castro.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de MAGDALENA DE Kino, Estado de Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Avenida Sardiña N° 17 Oriente, Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el Deslinde, no concurren al mismo se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 11 de Agosto de 1986.

ATENTAMENTE.
SUPRACIO NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
(RIPA-470417) (CAGL-550924).

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio N° 451465 de fecha 13 de Marzo de 1986, Autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto Nacional Denominado: "EL CAPELERO", Con Expediente Instaurado N° 14144, con superficie aproximada de: 75-54-35 Has., ubicado en el Municipio de NACOCZARI, ESTADO DE SONORA, y con las siguientes colindancias:

AL NORTE: "LA OJINA", de José Seguro Frisby
"LAS MOJES", de Norma Lidia Moreno de Frisby
AL SUR: "LOS BARROS", de Luis Valenzuela Frisby.
AL ESTE: "EL HUASCO", de Crecencia Grijalva.
AL OESTE: "EL BELLO", de Sergio Brilleca.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Estado, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de YELCORA, ESTADO DE SONORA, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Ave. Serdán N° 17, Col. Centro, de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las Personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el Deslinde, no concurren al mismo se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora., a 13 de Agosto de 1986.

ATENTAMENTE,
SUPRAGIO NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGL-550924).

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio No. 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto nacional denominado "EL DURAZNITO", con superficie aproximada de 18-00-00 Has., ubicado en el Municipio de YELCORA, Estado de SONORA, y las colindancias siguientes:

AL NORTE: "LAS CRUCES", de CAROLINA VALENZUELA LAG.
AL SUR: "EL TRIGO DE COLON", de ELISA MARTINEZ JAORO.
AL ESTE: "LLANO SAN MIGUEL", de ALMARA AMADO DE RONQUILLO.
AL OESTE: "RANCHO DE BON", de LAUREANO RIVERA AMAVIZA.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, en el Periódico de Mayor Circulación "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de YELCORA, Estado de SONORA, y en los Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Ave. Nida Serdán No. 17 Oriente, Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora., a 28 de Agosto de 1986.

ATENTAMENTE,
SUPRAGIO NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio N° 451465 de fecha 13 de Marzo de 1986, Autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto Nacional Denominado: "EL AHI NOMAS", Con Expediente Instaurado N° 67454, con superficie aproximada de: 500-00-00 Has., ubicado en el Municipio de PITIRQUITO, ESTADO DE SONORA, y con las siguientes colindancias:

AL NORTE: "AHI NOMAS PRACC. I", de Victoria Espinoza Vda. de Mendez y Eduardo Mendez S.
AL SUR: "LA INMACULADA", de José Padilla
AL ESTE: "LAS AGUAS VIEJAS", de Humberto Noriega Ochoa
AL OESTE: "AGUA ZARCA", de Hector Nicols.
"EL DURAZNITO", de Hermanos Martinez Aker.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Estado, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de PITIRQUITO, ESTADO DE SONORA, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Ave. Serdán N° 17, Col. Centro, de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las Personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el Deslinde, no concurren al mismo se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora., a 8 de Agosto de 1986.

ATENTAMENTE,
SUPRAGIO NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGL-550924).

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante Oficio No. 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto nacional denominado "EL DURAZNITO", con superficie aproximada de 700-00-00 Has., ubicado en el Municipio de YELCORA, Estado de SONORA, y las colindancias siguientes:

AL NORTE: "LAS CRUCES", de CAROLINA VALENZUELA LAG.
AL SUR: "EL TRIGO DE COLON", de ELISA MARTINEZ JAORO.
AL ESTE: "LLANO SAN MIGUEL", de ALMARA AMADO DE RONQUILLO.
AL OESTE: "RANCHO DE BON", de LAUREANO RIVERA AMAVIZA.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, en el Periódico de Mayor Circulación "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de YELCORA, Estado de SONORA, y en los Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Ave. Nida Serdán No. 17 Oriente, Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora., a 28 de Agosto de 1986.

ATENTAMENTE,
SUPRAGIO NO REELECCION.

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEXICO, con oficio N° 451465 de fecha 13 de Marzo de 1986, Autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno Presunto Nacional denominado: "LOS JACALITOS", con Expediente N° 73013, con superficie aproximada de: 500-00-00 HCS., con el fin de ubicarlo en el Municipio de SONORA, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: ESTE SAN JAVIER.
AL SUR: COMUNIDAD DE CHAVES.
AL ESTE: MUNICIPIO DE SAN JAVIER.
AL OESTE: MUNICIPIO DE SAN JAVIER.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley en vigor, se manda publicar este Aviso en el diario oficial de la Federación, "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de SONORA, y para los efectos de que las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos en la publicación de este Aviso, ocurran ante los suscritos a par- tra operativa de terrenos Nacionales, con domicilio en Ave. Sordán N° 17, Col. Centro, de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las Personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentar el deslinde, no concurren al mismo se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 22 de Agosto de 1986.

SECRETARIO DE TERRENOS NACIONALES.

EL DELEGADO AGRAARIO EN EL ESTADO. JEFES OPERATIVOS DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. ARMANDO S. RICO PRECIADO. SECRETARIO (CAGA-470417).
ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGA-550924).

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Arturo Godoy Jaramillo, contra Salvador Gallardo Sánchez. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Unión S.N.C. contra Humberto Pavlovich Sugich y Olga Contreras Valenzuela de Pavlovich. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Cázores, S.A. de C.V., contra Carlos Astiazarán G. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Bancomer, S.N.C. contra José Luis Chávez Soto. 6

CONVOCATORIA de Remate Primera Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Banco del Noroeste, S.N.C. contra Contró Antúnez Mezauita. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió René Ramírez Buentello, contra Marco Antonio Beltrán Quiroz. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Jorge Caballero, contra Richard Robertson. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Rogelio López, contra José Javier Nájera. 7

EDICTO en Juicio Hipotecario promovió Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz contra José Salvador González Moreno. 7

EMPLAZAMIENTO a: Distribuidora Zan- Zúzy en m Juicio Sumario Civil por protestar ignorar domicilio. 7

CONVOCATORIA de Remate Segunda Almoneda Juicio Hipotecario promovió Luis Gonzaga Contreras contra Ramón Moreno Cuatrecasas Socorro Gallegos de Moreno. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jesús Zuñiga López. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Trinidad Soto Durazo. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jesús Miranda León. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes Francisca Roehin de Frajlo. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Lucía Ibarra Vda. de Arvayo. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Dacaboz Herrera López. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Guadalupe Alvarez Grijalva. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Carmen Granillo Madrid Vda. de Ramírez. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Juan Uribe Flores. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Sres. Eloisa Cordova de Bustamante y Eduardo Bustamante Figueroa. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Candelario Ayala Solís. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Guadalupe Rojas de Valenzuela. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Manuel Frausto Hernández. 8

EDICTO Junta de Herederos a bienes de C. Zarina Monteverde Vda. de Avilez. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Baudelina Dueñez de Holguín. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Emma Grijalva de So. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió, Francisca Lugo Rivera. 8

EDICTO en Juicio Declarativo Propiedad promovió, Rosa Elena Camacho de Valencia. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad Jurisdicción Voluntaria promovió Rubén Navarro Burroia. 8

GOBIERNO FEDERAL SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

AVISO de deslinde del terreno presunto nacional denominado "El Rancho" municipio de Magdalena de Kino, Estado de Sonora. 9

AVISO de Deslinde del Terreno presunto nacional denominado "La Sauceda", municipio de Yécora, Estado de Sonora. 9

AVISO de Deslinde del terreno presunto nacional denominado "El Taracito", municipio de Huachinera, Estado de Sonora. 9

AVISO de Deslinde del terreno presunto nacional denominado "Rancho las Delicias", municipio de Pitiquito, Estado de Sonora. 9

AVISO de Deslinde del terreno presunto nacional denominado "La Sierrita", municipio de Caborca, Estado de Sonora. 10

AVISO de Deslinde del terreno presunto nacional denominado "La Tina", municipio de Nacoarí de García, Estado de Sonora. 10

AVISO de Deslinde del terreno presunto nacional denominado "El Plomito", municipio de Pitiquito, Estado de Sonora. 10

AVISO de Deslinde del terreno presunto nacional denominado "El Topahul", municipio de Magdalena de Kino, Estado de Sonora. 10

AVISO de Deslinde del terreno presunto nacional denominado "El Capadero", municipio de Nacoarí de García, Estado de Sonora. 11

AVISO de Deslinde del terreno presunto nacional denominado "El Ahí Només", municipio de Pitiquito, Estado de Sonora. 11

AVISO de Deslinde del terreno presunto nacional denominado "Rancho Bonito", municipio de Caborca, Estado de Sonora. 11

AVISO de deslinde del terreno presunto nacional denominado "El Duraznito", municipio de Yécora, Estado de Sonora. 11

AVISO de deslinde del terreno presunto nacional denominado "Los Jacalitos", municipio de Soyopa, Estado de Sonora. 12